

Guayaquil, 3 de Julio de 1992

Señores
ACCIONISTAS DE POLIECABOS S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis gestiones como Comisario de la compañía "POLIECABOS" S. A. y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, expongo:

- 1.-) He procedido a la revisión de los Estados Financieros de la compañía POLIECABOS S. A. del ejercicio económico del año 1991, del cual se desprende que la empresa no ha tenido problemas labores ni legales.
- 2.-) Los Libros Sociales, documentos y Libros de Contabilidad se llevan de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados, bajo la responsabilidad de la Gerencia General.
- 3.-) La revisión de la Contabilidad, refleja los saldos que aparecen en los Libros Contables, cortados al 31 de Diciembre de 1991, son los mismos que se encuentran en los Estados Financieros.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes.

Atentamente


MILTON CASTRO SEGURA
Licencia # 15191

